

CERTIFICADO

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2026/70	La Junta de Gobierno Local

PEDRO GARCÍA RETORTILLO, EN CALIDAD DE TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CERTIFICO:

Que en la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 1 de septiembre de 2026, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACTAS

PUNTO 1º Propuesta de aprobación del carácter urgente de la sesión.

Resolución:

Fue ratificado el carácter urgente de la sesión.

ÁREA DE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y GRAN CIUDAD, FUNCIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO ECONÓMICO

PUNTO 2º Propuesta de aprobación de Delegación de Competencias en la Teniente de Alcalde de Gran Ciudad, Función Pública y Organización Municipal.

Resolución:

Se aprueba propuesta de dar por finalizada la delegación de competencias de esta Junta de Gobierno local atribuidas a D. Francisco Javier Bello González por acuerdo de fecha 9 de junio de 2025, respecto al ámbito de Gran Ciudad, Función Pública y Organización Municipal, y acordar su delegación a la Teniente de Alcalde Delegada de Gran Ciudad, Función Pública y Organización Municipal, D. Olga de Navas Díaz.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

